

- b) Documentación a presentar: Especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.  
 c) Lugar de presentación:  
 1. Entidad: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Registro General.  
 2. Domicilio: Carretera de La Coruña, km. 7,500.  
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28040.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes.  
 e) Admisión de variantes (concurso): No procede.  
 9. Apertura de las ofertas.  
 a) Entidad: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.  
 b) Domicilio: Carretera de La Coruña, km. 7,500.  
 c) Localidad: Madrid.  
 d) Fecha: Se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación, el día 15 de enero de 2004.  
 e) Hora: A las doce horas.  
 10. Otras informaciones. No existen otras que las que figuran en los pliegos.  
 11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo de adjudicatario del concurso.  
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>  
 Madrid, 4 de noviembre de 2003.—El Director General, Adolfo Cazorla Montero.—49.868.

**Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente concurso: Suministro e Instalación de un invernadero de vidrio para el cultivo de plantas con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura.**

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
 c) Número de expediente: 1055/03.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un invernadero de vidrio para el cultivo de plantas con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 228, de 23 de septiembre de 2003.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso público.  
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 87.461,00 euros.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 28 de octubre de 2003.  
 b) Contratista: Agrocomponentes.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 87.025,87 euros.  
 Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.—50.000.

**Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente concurso: Suministro de la actualización de la base de datos del citation index con destino al Centro de Información y Documentación Científica.**

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
 c) Número de expediente: 1053/03.

2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de la actualización de la base de datos del citation index.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 228, de 23 de septiembre de 2003.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso público.  
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 86.100,00 euros.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 29 de octubre de 2003.  
 b) Contratista: Swets Blackwell.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 83.676,91 euros.  
 Madrid, 29 de octubre de 2003.—El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.—50.001.

**Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente concurso: Suministro e instalación de una máquina PCR cuantitativa con destino al Instituto de Microbiología Bioquímica.**

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
 c) Número de expediente: 1050/03.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de una máquina de PCR cuantitativa con destino al Instituto de Microbiología Bioquímica.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 228, de 23 de septiembre de 2003.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso público.  
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 69.666,00 euros.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 30 de octubre de 2003.  
 b) Contratista: Applera Hispania, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 69.000,00 euros.  
 Madrid, 30 de octubre de 2003.—El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.—50.002.

**RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES**

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente: n.º3.3/4100.0642/7-00000.**

1. Entidad Contratante.—RENFE—U.N Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1 Estación de Chamartín. Edificio 22-28036-Madrid. España. Teléfono: (+34)91.300.76.61, Fax: (+34)91.300.66.23.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000—8. Este contrato no es Acuerdo Marco.  
 3. A) Objeto del contrato.—Tratamiento de la ladera de la nave de Cadefer. Línea de Tarragona—Barcelona—Francia. Estación de Port Bou.  
 B) División de lotes: No.  
 4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.  
 5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del Artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.  
 6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.153.657,54 euros.  
 7. Plazo de ejecución: 6 meses.  
 8. Condiciones relativas al contrato.  
 A) Depósitos y garantías solicitados:  
 Fianza provisional: 2 % del importe total del Presupuesto base de licitación.  
 Fianza definitiva: El 5 % del importe de la adjudicación.  
 B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de RENFE de fecha Junio de 1999.  
 C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria—Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:  
 A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socio-económico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse. Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e y en el subsector O-A-G (Tratamiento de Infraestructura de Vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE,

basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema éste de Clasificación que ha sido publicado en el DOCE con fecha 25.02.2003 y en el BOE el 27.02.2003.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información Complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0642/7-00000.

11. Presentación de las ofertas.

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructuras de RENFE. Final del andén primero, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Teléfono: (+34) 91.300.76.61. Fax: (+34) 91.300.66.23.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén primero, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Teléfono: (+34)91.300.76.61. Fax: (+34)91.300.66.23. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de Anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la (s) empresa (s) adjudicataria (s).

14. Fecha de envío de este Anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empre sas/compras>

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—Fdo: El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—51.333.

### **Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente número n.º 3.3/4100.0643/5-00000.**

1. Entidad Contratante: RENFE. U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1 Estación de Chamartín. Edificio 22, 28036 Madrid. España. Teléfono (+34) 91 300 76 61 Fax: (+34) 91 300 66 23.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato: Tratamiento de trincheras en el trayecto Caspe-Fayón 2.ª fase. Línea de Madrid a Barcelona por Caspe.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: Importe total, 624.861,32 €.

7. Plazo de ejecución: 3 meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 2 % del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza Definitiva: El 5 % del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de RENFE de fecha Junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica: Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo A, subgrupo 2, categoría d y en el subsector O-A-G (Tratamiento de Infraestructura de Vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema éste de Clasificación que ha sido publicado en el D.O.C.E. con fecha 25-02-2003 y en el B.O.E. el 27-02-2003. Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información Complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0643/5-00000.

11. Presentación de las Ofertas:

A) Fecha Límite de Presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 66 23.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las Proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 66 23. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de Anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este Anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresas/compras>

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—51.335.

### **Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0641/9-00000.**

1. Entidad Contratante: RENFE U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1 Estación de Chamartín.—Edificio 22. 28036 Madrid. España. Teléfono (+34) 91 300.76.61 Fax: (+34) 91.300.66.23.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato.—Tratamiento de trincheras en varios PP.KK. en el trayecto Abila-Dona María. Línea de Linares-Almería.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del Artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de Diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.403.280,34 €.

7. Plazo de ejecución: 9 meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza Provisional: 2% del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de RENFE de fecha Junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica.—Documentos que deben aportarse. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso